

# La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Viernes 5 Diciembre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 429

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3,50 pesetas.—Portugal trimestre 1,50 pesetas.

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO  
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro, con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.



D. O. M.

EL SR. D. MAURICIO RIGNON Y VALLIER

falleció ayer tarde á las 4 de las corrientes, á los 79 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y damas parientes, suplican encarecidamente á sus numerosos amigos, rueguen á Dios por su eterno descanso.

Gandia 5 de Diciembre de 1890.

Mañana sábado á las siete y tres cuartos de la misma, se celebrará una solemne misa de Requiem en la Colegiata, rezándose el Santo Rosario en sufragio del finado, al toque de las primeras oraciones de la noche en el Real Monasterio de las Escuelas-Pías, el domingo próximo y ocho días siguientes.

Se vende una bomba aspirante é impelente. Darán razón en la imprenta de este periódico.

## Especialidad de Colegios electorales

Dando debida participación en la política, con aplicaciones á la administración y gobierno del Estado, á los centros que representan más especialmente los intereses sociales, la Junta Central del Censo, dicta en su última circular reglas plausibles, para que las Universidades, sociedades de Amigos del País y Cámaras de comercio, industria y agricultura organizadas oficialmente, puedan elegir un diputado si se organizan bajo la base de 5.000 electores.

No vamos á indicar lo preceptivo y reglamentario de esta disposición con extensiva forma, expresado en aquel documento cuya copia traen varios periódicos; si solo á encarecer las ventajas de semejante beneficio, en favor de intereses hasta hoy abandonados ó por lo menos preteridos á la absorbente influencia de la política.

Desde hoy pues, tienen las representaciones genuinas de la ciencia, del arte y de los factores de la riqueza pública, medios electorales propios, por los cuales pueden hacer llegar á los parlamentos, la voz de los mismos con la independencia necesaria; y desde hoy con abstracción de los partidos, deben estas agrupaciones constituirse legalmente para el caso, nombrando diputados de su seno, que se dediquen á la defensa, protección y fomento de los más grandes intereses del país.

Urge en gran manera, según se desprende con poco esfuerzo de tan beneficioso progreso, que los interesados se agrupen para provecho de sus fines, ya preferentes por la ley, nombrando personalidades de independencia reconocida, alejadas de compromisos políticos, y consagrados solo á la gestión exclusiva y técnica de su cometido.

Para esto, la inscripción en censo peculiar, y sus operaciones electorales determinadas, ofrecen garantías indudables que toca sincerar á sus componentes, no

poniendo al servicio de más ó menos ocultas parcialidades, una representación que debe ser verdaderamente propia, ajustando los elegidos en el Congreso su conducta, no ha partido alguno, sino á lo que reclamen los intereses que representan.

Difícil será en los comienzos de tan óptimos medios, no dejarse influir por la pasión política que de antaño prostituye en España los más levantados propósitos, pero aleccionados con repetidos desencantos, y cada vez más imperiosa la necesidad de remedios que exigen terribles crisis, no dudamos que estos cuerpos se reaccionarán con ventajoso apartamiento de lo político, creando en frente de su perjudicial rémora una, valla científica y económica, á imitación de avanzadas naciones.

Ya digimos, hora era que despues de asegurar la libertad y sus conquistas, procedia dedicarse al estudio de los problemas sociales, especialmente financieros, según manifestaba la opinión y reconocían los mismos políticos más notables; determinado así pues, por la propia ley, no cabe ya el antiguo indiferentismo endémico por desgracia en las más poderosas y numéricas clases, razón por la que esperamos sabrán conducirse con el patriotismo que su levantada condición determina.

Dicho esto, recomendamos la citada circular y los estímulos con que buena parte de la prensa la acompaña, seguros no se desatenderán por nuestros agricultores, industriales y comerciantes, que ya saben el desamparo en que vivieron y la forma con que pueden combatirlo sin auxilios de nadie.

Al nombramiento pues de un verdadero representante, elementos salvadores del país, baséense en él nuestras justas aspiraciones, y reasumid en tal defensor los proyectos que anhelaís, las reformas que os empecen, y las protecciones que merecéis.

## CARTA DE VALENCIA

3 Noviembre de 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Frio y mucho frio,

esta es la nota dominante en estos días hasta el punto que puede decirse que se han enfriado todos los proyectos, luchas y carreras propias de vísperas de elecciones.

Sin embargo, tenemos algunos que bien «coto voces», bien haciendo uso de su natural persuasión, se aprestan y suman votos para lograr en próximo día el logro de sus aspiraciones. Prueba de esto las gestiones que aunque tarde practica el señor García Monfort, con el fin de lograr salir diputado por el colegio especial que forma la Cámara Oficial de Comercio y aunque dudo pueda alcanzar los cinco mil votos que pide la ley para poder una corporación formar colegio electoral especial, sin embargo por falta de voluntad no quedará.

Otros hay que tienen segura el acta de diputado, á los que esperan tranquilos el día en que sus amigos hagan públicas las simpatías que sus personas les merecen. Y otros en fin desfallecen y renuncian en favor de sus parciales los votos que para su natural provecho se cogieron.

¡Cuántas ilusiones y cuántos desencantos! Pero en fin, cerca tenemos el día en que el pueblo ha de dar muestra evidente de su sano criterio, acudiendo presurosos á las urnas con el fin de hacer valer sus derechos.

Día feliz será aquel en que por primera vez se haga uso del sufragio para llevar al consistorio y á las más altas esferas del poder al que digno sea de asumir la representación del país, dignidad que solo acompañará á los que á una conducta intachable unan condiciones especiales de autoridad y prestigio.

El pueblo, verdadero soberano en todas las esferas en que la sociedad ejecuta sus fines propios, parte integrante y constitutiva de la relación social, necesita órganos que ejerzan las infinitas funciones que componen su vida política, funciones que no es posible desempeñar de la manera armónica que la civilización requiere y aconseja, sino separando del todo social partes que asumiendo la representación, que siendo representantes de este mismo todo, ejecuten y cumplan con exactitud y fidelidad las funciones que el mandante les confiere.

Estos representantes, cuya relación con el todo social se comprende y existe, desde el momento que son parte integrante de la misma sociedad, serán tanto más fieles mandatarios, cuando más unánime sea la opinión al nombrarlos, cuando más fuerza individual se unan para pedir su nombramiento; de aquí que el sufragio, que es la forma más solemne de conferir los poderes, sea también la que más garan-

tía presta á la sociedad respecto del cumplimiento de sus mandatos.

El sufragio viene pues, á garantir el principal derecho que á todo ser racional por el mero hecho de serlo le corresponde. El derecho á ser representado para poder de este modo cumplir todos los fines en la sociedad se realizan.

¿Cumplirá el sufragio su digna y elevada misión? Se encuentra el pueblo en condiciones de hacer el uso debido del derecho de sufragio?

El tiempo es el encargado de contestarnos. Que con el sufragio se realiza uno de los ideales jurídicos, no cabe duda. Pero también es cierto que en la práctica ofrece muchos inconvenientes su planteamiento, inconvenientes que se han de ver de una manera palpable para corregirse y poner los medios conducentes á evitarlos.

Nada absolutamente de nuevo, de manera que créalo V. es un suplicio grandísimo el ser corresponsal, pero tiempos vendrán en que nos vengamos y entonces será V. el que cortará las cartas por no tener espacio suficiente en su ilustrado periódico.

Basta por hoy. Suyo

E. Forquet.

## Ecos de Madrid.

3 de Diciembre 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Ahora tenemos otro conflicto según los fusionistas, descubriendo contra el gobierno por el Sr. Sagasta, y santísima virgen de la Paloma, lo que ha dado que hablar y que escribir á la familia liberal.

Desde Fornos á la Cibéles, apesar del frio, y desde los leones del Congreso á los cuadros de los Presidentes en el Senado, apenas hay seres ó representaciones de ellos que ignoren la tal panacea, ardid de Don Práxedes, del que se espera como siempre el triunfo.

Pero ya vá llegando Cánovas con la rebaja, esto es, con la disolución de las Cortes apresurada por tales argucias en mi concepto.

Dicho se está, que al buscar este medio oculto á todo bicho viviente, hasta que lo sacó á luz el aprovechado jefe del partido liberal, es porque no convenia ni procedia el primero que como digo á V. se abandonó por completo, entusiasmándose todos con este que es ménos arriesgado, y les parece de mejor efecto.

Sin embargo, ahí verá usted, yo juzgo este como el anterior, es decir, argumento falso y sobre todo de inútiles resultados con más pretexto para que el gobierno apresure la disolución que es lo que buscaba.

Vea usted si no.

Dice Sagasta: El artículo 32 de la constitución afirma que las cortes se «reunirán todos los años», luego habiéndose reunido en el '89 hasta Julio del 90, se infringe este precepto sino se vuelven á reunir antes de que espire este año.

¿Qué tal?

A esto contesta Cánovas: Que otro artículo tan fundamental como este, dice que disueltas las Cortes, se convocarán y reunirá dentro de tres meses por donde claramente se deduce que lo primero no reza cuando ocurre lo segundo.

Además, el precepto base de la controversia, no tiene razón de ser cuando las Cortes están reunidas dentro del año que advierte, porque sería redundante y contrario á la misma ley del Estado, y tal hubiera sucedido á no caer el partido fusionista.

¿No? Pues dígame V., ¿si las Cortes hubieran estado reunidas todo este año, se hubiera infringido el célebre artículo constitucional?

No basta con esto ¿no sería esta cortapi-

sa en muchos casos, una imposición para ejercer la libre y regia prerrogativa que tanto defienden los monárquicos?

Pero el caso es asustar á los tontos y entretener á los polemistas y pediguños que con esto ya se creen poder, y fatigan ménos con sus pretensiones; bien sabe Sagasta que la disolución se acerca y que detrás de ella vendrá gran merma de sus fusionados.

Interin pues se entretiene la expectación con los conflictos de la Junta, y los hallazgos de Don Práxedes, hace su camino Silvela y última sus encasillados y prepara las suspensiones de los Ayuntamientos sumamente fáciles, porque pocos muy pocos, resisten la fiscalización administrativa y hasta la judicial, dado el abandono que en tales corporaciones impera.

Ustedes también tendrán sus reuniones, es natural que así suceda, sucedió siempre, á qué diablos estrañarlo tanto, cosa es esta de clavo remachado y verdad de Pedro Grullo en la historia política española.

Con que avise á los alcaldes y que lo tomen con paciencia; ya variará la cosa otro día, y volverán á empuñarla; ¿tan tontos serían que pudieron creer, les consentiría el gobierno? Pues hombre ¿qué elecciones se podrían ganar de este modo? Eso es lo mismo que si caida su situación les volviera el poder podrían sostenerse contra posiciones contrarias?

Vamos que si hay quien no ha caído en la cuenta, será algún político de capirote ó algún cacique huertano de alcance campanerisco en su tierra

Con que disolución y suspensión y perdición y convocación y coalición y todos los acabados en on, incluso desilusión y traición, que de todo habrá en esta viña del Señor.

Salud pues y ojo con lo que resulta de las diputaciones provinciales, ensayo de las famosas urnas de cristal.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

### Noticias Comerciales

Londres 28 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Confirmamos nuestra circular de 21 del corriente, y ahora tenemos que anunciar las siguientes llegadas con pasa de esas procedencias, que desde entonces han tenido lugar en nuestro puerto, á saber: día 22 «Alarado» con 559 toneladas, día 25 «Celine» con 45, «Adria» con 7, «Georg» con 33; y día 28 «Well Park» con 29, que hacen un total de 11.030 toneladas recibidas este año contra 8.289 en igual época del año anterior. Desde nuestra anterior, los negocios de pasa han tenido poca importancia y en las subastas de antes de ayer de 724 toneladas que se ofrecían, solo pudieron venderse 219, con muy corta demanda y perdiendo los precios de 1- á 2- generalmente. Estos han quedado como sigue: Pasa corriente 24- á 25- y siendo muy buena 25- á 27- selecta 28- á 32- según calidad, buena 33- á 38- superior 40- á 48- escogida 50- á 56-.

Pasa de Pedreguer se vende muy poca y vale: segunda 24- á 25- primera 29- á 31-. Pasa sin semilla esta muy bien solicitada por escasear mucho la sultanina, así es que se ha pagado de 36- á 40- y creemos que aún se pagaría mejor si estuviese empaquetada como la verdadera sultanina, cuyo precio es doble de lo cotizado por la de ahí. Pasa de sol no se ofrece mucha á la venta. Sus precios son: clase baja 36- á 40- buena 48- á 56- superior 57- á 65-. La dificultad para realizar la pasa está en que los compradores tienen existencias suficientes para todas sus necesidades, y reusan hacer compras aunque se hagan concesiones en los precios, á ménos que no sean mayores de lo que justifican las circunstancias. Encontrándose la temporada tan adelantada la situación es difícil, pues sino se aprovechan las oportunidades de venta que se pueden presentar en estos días, pronto dejarán de ofrecerse hasta despues de año nuevo.

Estados-Unidos.—Los últimos precios que conocemos fueron los de la subasta de Nueva York el día 14 cuando los mejores precios obtenidos fueron 6'5/8 por off. stalk y 7'5/8 por lechos con tipos bastante más bajos según calidad y estado de la fruta.

Naranja de Valencia.—En estos días ha realizado los siguientes precios: 420 10- á 11- y 15- á 16- según calidad, estado, tamaño, etc., 490 10- á 13'6- 714 10- á 14'6- 900 10- á 11'6-. En las subastas de hoy se ofrecen á la venta 13.700 cajas de varias procedencias.

Cebolla de Valencia.—Se viene vendiendo de 5- á 7'9 por caja.

Liverpool.—Las llegadas de pasa de esas

procedencias que ahora tenemos que anunciar son: día 22 «Eumonth» con 640 quintales día 25 «Aleppo» con 32 y día 24 «Prator» con 1.462. Esta semana no se ha notado mucha demanda. El día 24 tuvieron lugar unas subastas en que se ofrecieron 144 toneladas de pasa y se vendieron 93 sin reserva y á los precios que los compradores quisieron ofrecer. Esto dió por resultado nuevas bajas desde 1- á 3- clase baja se vendió de 23- á 25- selecta de 28- á 31- Pedreguer de primera de 28'6- á 30'6-. Despues de las subastas los mismos vendedores han realizado una buena partida de pasa corriente de marca muy conocida á 25-. Las existencias que ahora quedan, están en poder de casas que tratan de mantener los precios con más firmeza, lo que nos hace esperar que se pueda conseguir alguna mejora, cotizando como precios probables: clase baja 24- á 26- corriente 27- á 27'6-, selecta 30- á 38- Pedreguer de primera, los vendedores tratan de obtener 31- y siendo muy buena 32-.

Naranja de Valencia.—430 vale de 9'6- á 13- 714 de 8- á 11- 490 de 9- á 10-.

Cebolla de Valencia.—Vale en la actualidad de 5- á 7- por caja.

Somos suyos afmos. S. S. Q. B. S. M. Macandrew y C.

### Movimiento del puerto.



Buques entrados y salidos en este puerto desde el 24 de Octubre al 23 de Noviembre.

#### ENTRADA DE BUQUES

Vapor «Dundela» de Denia con cargamento de tránsito.

Laud «Rosita Soledad» de Blanes con cargamento de madera.

Vapor «Kenmore» de Denia con cargamento de tránsito.

Laud «Maria de los Angeles» de Valencia con cargamento de tránsito.

Goleta «Elena» de Marsella con guano.

Vapor «Isla» de Valencia con cargamento de tránsito.

Vapor «Dunbriton» de Londres con guano.

Vapor «Gustaf Tillberg» de Danzig con cargamento de maderas de construcción para el puerto.

Vapor «Ossian» de Valencia con cargamento de tránsito.

Vapor «Georg» de Cartagena con cargamento de tránsito.

Vapor «Fountains Abbey» de Cartagena con cargamento de tránsito.

Vapor «Dunbriton» de Denia con cargamento de tránsito.

Vapor «Welle Park» de Valencia con cargamento de tránsito.

Vapor «Aberdeen» de Valencia con cargamento de tránsito.

Laud «Internacional» de Agde en lastre.

Vapor «Gustaf Tillberg» de Burriana con cargamento de tránsito.

Vapor «Elena» de Valencia con cargamento de tránsito.

#### SALIDA DE BUQUES.

Vapor «Mogador» para Londres con cargamento de pasas.

Vapor «Dundela» para Londres con cargamento de pasas.

Vapor «Kenmore» para Londres con cargamento de pasas.

Vaud «Maria de los Angeles» para Cette con cargamento de pasas y cacahuet.

Laud «Rosita Soledad» para Valencia en lastre.

Vapor «Isla» para Liverpool con cargamento de pasas.

Bergantin «Goleta Sebastiano» para Civitavechia en lastre.

Vapor «Dunbriton» para Valencia con cargamento de guano de tránsito.

Goleta «Elena» para Valencia con cargamento de guano, de tránsito.

Vapor «Ossian» para Londres con cargamento de pasas, cebollas y naranjas.

Vapor «Georg» para Londres con cargamento de pasas, granadas y naranjas.

Vapor «Fountains Abbey» para Londres con cargamento de pasas y naranjas.

Vapor «Dunbriton» para Bristol con cargamento de pasas y naranjas.

Vapor «Gustaf Tillberg» para Burriana en lastre.

Vapor «Welle Park» para Londres con cargamento de pasas y naranjas.

Vapor «Aberdeen» para Londres con cargamento de naranjas y pasas.

Laud «Internacional» para Agde con cargamento de pasas, granadas, naranjas, limones y cacahuet.

### Noticias Locales

A nuestros artículos de fondo, expresión política general de todo el distrito, contesta el mal llamado colega fusionista, con una especie de suelto parecido á los reclamos de algunos específicos, para nada ya de valentías y arrogancias, con amenazas y demás fruslerías que ya sabe nos producen escasa impresión.

Esto es pues el *poquito mejor* que aseguraba cuando le dedicamos un fondo á vuela pluma que es incapaz de imitar ni de aprovecharse de él, ya lo sabe pues el público.

En cuanto á la débil defensa que hace de su candidato se la aplaudimos, más vale eso que eso tan malo y todo, que no aquellas vulgares exageraciones tan risibles como contra productores: al ménos por ese camino se aborará que le dejemos en paz, lo que no es poca fortuna; si bien protestando de los derechos, que vuelve á asegurar tiene el Sr. Gutierrez para ser elegido, los cuales no existen para los electores, sino acaso para los que le deben sus actuales posiciones.

A lo que dice de ser LA REVISTA periódico conservador, ya lo contestamos probándole se engaña, porque ya sabe «El Regional», merece más este título, por ser conservadores todos los individuos de su redacción, hoy apesar del *cosi* titulados por sí mismos *parte descontenta* de aquel partido.

Adviértenos puérilmente, que si no salimos en tono ¿más todavía? y causamos daño político con nuestra propaganda, ¿aún la duda? defenderá al Sr. Gutierrez como patriota y liberal; pues bien, no pierda el tiempo en esto, si que en apartarse de aquel, y acaso aunque hoy es ya difícilísimo ganara dicho señor, lo que le perjudica tan funesta compañía y tan desafortunada adhesión.

No sabemos si los conservadores contrarios al *cosi* necesitan propagandas, lo que podemos asegurar, es que aún no las han hecho y ménos por nuestro conducto según todo el mundo sabe, no usando los redactores de nuestro órgano otro *maquiavelismo*, que el grito de guerra contra el odiado *cosi* que representa «El Regional», contra cuya *caciquesca* influencia se levanta la opinión en masa del distrito con todas sus opiniones.

Por último, nos aconseja no nos quedemos en descubierto, por afirmar lo que luego pudiera quedar desmentido, y tal producto de sus formas hipócritas lo rechazamos, ya que es otra nuestra superioridad en todos terrenos.

Nuestros lectores ya saben en qué nos equivocamos; en nada hasta el día y venga como prueba una sola rectificación; veremos pues si en todo lo demás *pendiente* sucede ó no lo propio para confusión humillante de nuestro infeliz compañero.

Respecto á la carta de Fuente Encarroz, que supone como otras del Sr. Sellés, porque se le titula *antiguo y rico feudo de los Centelles*, ha de saber que tal calificativo se debe exclusivamente á su autor, muy versado en la historia de aquel pueblo, según verá en otros escritos, añadiendo es persona de mucho prestigio y popularidad en aquellos términos.

Así pues, los pocos amigos del Sr. Sellés, (que serán sin duda los de la redacción del colega, ya que los cuenta á cientos en el distrito, según consta á todo el mundo, y revela la lista de suscripción), descansen si creyeron que lo hacia mal, porque con estar perfectamente escritas tales correspondencias, no son de nuestro querido director, y basta; pues nos tiene prohibido ocuparnos de su defensa en ningún sentido, y él se entiende.

En el sitio de preferencia, insertamos el anuncio fúnebre de nuestro respetabilísimo y querido amigo, Sr. D Mauricio Rignon y Vallier, á los 79 años de edad, ocurrido en el día de ayer en esta ciudad, dejando en el mayor desconsuelo á su distinguida familia.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar el entierro, estando lucidísimo, asistiendo numeroso y escogido público, prueba inequívoca de las muchas simpatías que gozaba el finado y del aprecio y consideración que se tiene á esta familia.

Reciban el testimonio de nuestro profundo y respetuoso cariño.

Ya que «El Regional» coincide con nosotros, en lo de afirmar es la subasta el medio legal que evita las odiosas preferencias, insistimos con él para que los trajes de los empleados municipales, se realicen mediante el indicado procedimiento, seguros de conseguirlo, dada la amistad é influencia que el referido colega tiene en el Municipio.

Cuando en uso de nuestro caracter in-

dependiente, decimos alguna verdad cualquiera de esos señores concejales que á ser ó tenerlos por enemigos otros y gordas se escucharían, sale oficioso como mendigo de voluntad el pobre «Regional» recogiendo al parecer las migajas de nuestra mesa, y allá se vá defendiendo sin ton ni son á los aludidos, por la limosna de su trabajo.

Pues bien ¿quién mete á este desdichado, ó lo que diría muy bien su verdadero director literario, camisa de once varas? ¿Quién es él para juzgar de la injusticia de una calificación que en manera ninguna le importa? ¿Es que los interesados, le han dado poderes como síndico privado de sus conductas públicas?

Vamos, desfachatez se necesita para esto, ó cándida traviesa para sacarnos del cuerpo lo que no querramos manifestar todavía; por manera que si le chocan estas cosas espérese á juzgar este modo de calificar, cuando lo tengamos por oportuno.

Porque nuestro Director, reasumió los brindis en el banquete de la Banda Municipal con una redondilla, según indicamos el otro día, se descuelga «El Regional» con que esto no es cierto: nosotros tenemos dos testigos presenciales al lado, y tres *detrás* ya que no nos gusta hablar á bulto.

El Sr. Sellés que en Gandia es independiente, como Director de nuestro periódico, no tenía interés en ahogar las manifestaciones políticas que allí se embazaban, y por eso al reasumir, evitó decir lo que pensaba, no *tragando saliva* que en ninguna ocasión ha tragado otros; por eso, y por el compromiso que pudiera resultar para algunos, cerró en una redondilla las dos tendencias generales de aquella reunión, bien claras y determinadas por casi todos los oradores y los amables oyentes.

En cuanto á si Santa Cecilia pue de compararse ó no, aun que sea *metafóricamente*, es cosa en que aun no se ha fijado ni se fijará; por lo tanto vaya «El Regional» con el cuento á los dignos donantes que ofrecieron sumas para comprar esta Santa, y espíqueles su duda, que cualquiera de ellos se la resolverá prácticamente.

Tenemos noticia que la orquesta que dirige el Sr. Peris, trata también de celebrar con otro banquete la unión y afecto de sus componentes, y el culto que rinde á su patrona, á quien tan pronto adquirieran su imagen celebrarán con solemne función religiosa.

Parece que los preparativos pues, para esta usual manifestación de júbilo y concordia según nuestro colega, son extraordinarios y revelan el deseo que les anima de hacer las cosas bien.

Como celebramos al Sr. Perales y á los amigos de La Sociedad de Conciertos, celebramos al Sr. Peris y entendidos profesores, deseándoles buen apetito y escelente condimento en sus manjares.

Ahora, que si no pueden comprar una Santa Cecilia, compren paciencia para conseguirla y seriedad para leer lo que dice nuestro semanario a propósito de esto.

Con que á divertirse señores que bien se lo merecen ustedes.

Nuestro particular amigo el Sr. Marques de Casa-Ramos, está sufriendo penosa enfermedad, que ya aliviada deseamos desaparezca con pronto restablecimiento; uniendo nuestros deseos á los de su distinguida familia y numerosos amigos.

El Dr. Manuel de Tolosa Latour, Médico director del Asilo de Huérfanos de Sagrado Corazón de Jesús, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito así en la enfermería del Asilo como en su clínica particular, los preparados de Dr. Vivas Pérez, salicilatos de bismuto y Cerio y Elixir de proto-cloruro de hierro con hiposofitos. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primera dentición como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hiposofitos, obteniéndose mejorías muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofia diversas.

Y para que conste donde convenga y petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.

Dr. Tolosa Latour

De venta en las principales farmacias

Telégramas cursados por esta estación durante el mes de Noviembre.

Interiores expedidos.	580
Id. recibidos.	690
Internacionales expedidos.	95
Id. recibidos.	120
Escala general.	220
<b>Total</b>	<b>1.705</b>

**Aguas naturales del Vichy Catalán**  
caudal de los manantiales, 183 litros por minuto, superan en efectos curativos á las extranjeras.

Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de Gandía.

En el tren mixto de ayer tarde, salió para Valencia, el M. I. Sr. D. Alfonso Pobla y Cuadrado, canónigo de la Santa Iglesia Basílica de Sevilla y mayordomo de nuestro insigne paisano, Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Benito Sanz Forés, Arzobispo de la referida diócesis.

El 24 de los corrientes, falleció en la villa de Ibi, á los 93 años de edad, la señora doña Josefa Rico y Sister, cariñosa madre que fué de nuestro malogrado y dignísimo Arcipreste, Sr. D. Gerónimo Servent y Rico.

Enviamos á esta apreciable y distinguida familia el más sentido pésame.

Segun noticias, la expedición que dentro de poco debe partir en busca del Polo Norte, se ha comprometido á que á su regreso, las memorias sean encuadernadas por Ignacio Espi, calle de Vicarios núm. 26.

**EDICTO**

Don Salvador Garcia Conde, Administrador de la Aduana de Gandia

Hace saber: Que debiendo procederse por esta Administración á la venta en pública subasta de las mercancías abandonadas que al final se espresan, se ha señalado el día veinte de los corrientes de diez á doce de su mañana en las oficinas de la Administración de esta Aduana, para que tenga lugar la referida subasta, advirtiéndose que no se admitirá ninguna proposición que no cubra la tasación.

**MERCANCIAS QUE SE CITAN**

Un palo mayor de embarcación de cabotaje, de doce metros de longitud por treinta centímetros de diámetro en su base, tasado en treinta pesetas y siendo su estado de conservación de media vida.

Será adjudicado al mejor postor por pujas á la llama, verificándose el pago de su importe en el mismo acto del remate.

Gandia 2 de Diciembre de 1890.—Salvador Garcia Conde.

**Noticias Varias**

Segun nos dicen de Valladolid, es tan intenso el frío en aquella capital, que el canal de Castilla se ha helado completamente.

En Toro se han incendiado cuatro casas, y durante el incendio robaron la iglesia Colegiata, desapareciendo además de ricos y preciosos vasos sagrados, ornamentos y alhajas, treinta y siete mil pesetas en papel del Estado, ascendiendo el valor de lo robado á veinte y cinco mil duros.

Por el ministerio de Fomento se ha otorgado la concesión correspondiente para construir un puerto en la rada de Torrevieja (Alicante) á los Sres. D. Pascual Maria Massa y D. Juan López Clucher, con sujeción á las Memorias, planos y pliego de condiciones aprobados por la Dirección general de Obras púlicas.

Para que los reclutas del actual reemplazo no aleguen ignorancia del beneficio que para la redención á metálico del servicio activo concede el artículo 153 de la vigente ley de reemplazos, se hace presente que podrán efectuarla dentro del término de dos meses contados desde el día que se verifique el sorteo. Pasado dicho término no podrán utilizar aquellos beneficios ni se les permitirá el recurso de solicitarlos al que hubiese dejado transcurrir el plazo señalado, exceptuando de esta medida á los que por su número le correspondan servir en el ejército de Ultramar, que podrán hacerlo por 2.000 pesetas hasta fin de Julio próximo.

Dicen de Valladolid que en la noche del domingo fué tan intenso el frío que se sintió en aquella capital, que pereció helado un centinela que estaba de guardia en el polvorin.

En el puerto de Havre se ha incendiado el vapor «París», con cargamento de 7.000 balas de algodón, que ardieron completamente.

Un pasajero resultó herido.

Segun participa el director de Sanidad del puerto de Denia, en la playa de la Almadraba naufragó, por causa del fuerte temporal, un buque de la matrícula de Caen, clase ni nombre conocido, con pérdida de material completa y la de su tripulación, de la que solo ha aparecido un cadáver en la bahía de aquel puerto. También hay que lamentar varias pérdidas materiales.

Los cazadores de aves cuentan, gracias á un aficionado francés á quien ocurrió la peregrina idea, un elemento poderoso: la electricidad.

El procedimiento es de lo más sencillo; se colocan en el campo, sobre la superficie de la tierra, unos hilos metálicos, y cerca de ellos una pequeña cantidad de granos que constituyan para las perdices, y otros deliciosos volátiles una deliciosa golosina.

En un momento dado se hace circular por los hilos una corriente eléctrica, y luego no queda más que hacer que recoger las aves que, poniéndose en contacto con los hilos, quedaron muertas en el acto.

Hemos recibido el núm. 22 del tomo XIII de «Los Vinos y los Aceites», Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Estación enológica de España en París; por D. E. Abela.—Vides americanas legítimas, americanas bastardas y americanas mestizas; por D. Pablo Mañer.—Fabricación de ciruelas pasas en España é Italia; por D. Diego Navarro Soler.—Las Cámaras agrícolas: Real decreto.—Sustitución del yeso en los vinos.—Arranque de cepas (ilustrado con tres grabados).—Filoxera.—Enyesado de los vinos.—Reunión de vinateros valencianos.—Miscelánea.—Correspondencia. De Arganda (Madrid), Buñol (Valencia), Porcuna (Jaén), Talavera de la Reina (Toledo), Tarazona de la Mancha (Albacete), Torrijos (Toledo) y Vinaroz (Castellón).—Revista de mercados nacionales.

Un hombre, llamado Tomás Woollek, fué preso el martes de la semana anterior en Perry (Georgia,) por la friolera siguiente:

Con objeto de heredar á las víctimas, asesinó á sus padres, á su suegra, dos cuñados, cuatro cuñadas y á una señora anciana que estaba de visita en la casa. Poco disfrutará la herencia.

**Resúmen telegráfico**

De «Las Provincias»

Madrid 4, á las 5-15 tarde.

El Dr. Sanmartin ha recibido muchos aplausos y felicitaciones por haber hecho las primeras inoculaciones culosas en España.

Han asistido á estos experimentos los catedráticos Sres. Letamendi, Calvo, marqués de Buste, Ribera, Criado, Yañez, Cortezo y otros muchos doctores.

A cada enfermo se le ha inculado un miligramo de un líquido cuyo aspecto es parecido al vino de Málaga.

Este líquido está contenido en un matraz pequeño, que lo contiene en cantidad suficiente para cuatro mil inyecciones.

Todas las inoculaciones se han hecho en la espalda. No ha ocurrido ningun incidente.

Madrid 4, á las 7-30 noche.

Es probable que la reunión de las Cortes se señale para el 28 de Febrero.

Se ha acordado prorrogar por ocho dias el plazo para reclamar inclusiones y exclusiones en los colegios especiales. «La Gaceta» publicará mañana la real orden que asi lo dispone.

Madrid 2, á las diez noche.

«El Dia» supone que el Sr. Sagasta no se conformará con el dictámen del señor Cervera respecto á la ponencia de la Junta del censo, porque se inspira el criterio del Sr. Salmerón.

Se han practicado registros en las casas de los tres empleados del Banco de España que han sido detenidos por sospecha de la defraudación.

Imp. de Pascual Morant, Abadia, 3. Gandia

tantes despreocupados! Mallet, en su *Historia de la Suiza*, escribe: «Los monjes suavizaban con sus instrucciones las costumbres feroces del pueblo, y oponían su crédito á la tiranía de los nobles, quienes no conocían más ocupación que la guerra y oprimían á sus vecinos del modo más cruel. Por esta razón preferían los pueblos el gobierno de los monjes al de la nobleza, los nombraban árbitros en sus desavenencias con ésta y era entre ellos un proverbio: *que valia más ser gobernado por el báculo de los obispos, que por la autoridad de los nobles* (1). Omitimos el testimonio de otros varios protestantes que rinden á la verdad el mismo homenaje, y particularmente los rasgos preciosos de Cobbett, quien, después de haber probado que cuánto han dicho los escritores de la reforma contra las Ordenes religiosas *es un tejido de púrfidas mentiras*, hace una apología, cual pudiera un católico, de la grande cooperación de los Institutos religiosos en el desarrollo de la civilización, en toda la extensión del sentido.

VI.

¡La civilización! Célebre y sonora palabra en verdad, que nosotros, amados Hijos, debemos usar no en el sentido abyecto que le dan ciertos hombres que han difamado el título de filósofo y miran al hombre por su superficie, sino en el sentido elevado que le dá el Cristianismo. Es preciso decirlo desde luego: la civilización es más grande que los caminos de hierro, que los telégrafos eléctricos y que los cañones rayados; es más grande que los buques de vapor y los progresos más ó menos admirables de la industria moderna. ¡Ah! se puede tener todo esto y permanecer en la barbarie, porque todo eso afecta inmediatamente á los cuerpos, y la civilización toca inmediatamente á las almas. ¡La civilización! ¡Pues, por ventura hay algo más elemental que ella en toda sociedad que conserva el espíritu de Jesucristo, es decir, la plenitud del buen sentido humano, trasfigurado por la luz de Dios? No tendríamos necesidad de definirla si no se sembrasen hoy en las inteligencias tantas mentiras y sofismas, como hay polvo en la atmósfera que respiramos.

La civilización, pues, no es otra cosa que la cultura de los corazones y la elevación de las almas que se ilustran, se depuran y se engrandecen con su mútuo contacto: es la elevación del *sentido moral*. Ese es el verdadero criterio de la civilización, ese es el único termómetro de todas las civilizaciones, el cual solo se encuentra en la Iglesia.

Así considerada la civilización, y mirados los Institutos religiosos bajo este punto de vista, no pueden negar sus mismos verdaderos, haber sido el vehículo, por cuyo medio la Iglesia ha llevado

(1) Mallet; Historia.

desea marchar por el camino de la verdad y la justicia, único baluarte de las naciones, único alimento de las almas, único freno de las voluntades extraviadas ó pervertidas, refugio único contra las agitaciones y envilecimiento del siglo, y arca fuera de la cual no hay salvación para la humanidad; impulsados de su odio sistemático á todo aquello que lleve el sello de la doctrina de Jesucristo, no reparan nunca en los medios ni en las formas con que han de combatir aquello que, al parecer, es su constante pesadilla.

Empero ¿por qué esa prevención contra Jesucristo, su Iglesia y sus ministros? Por qué esa oposición tan infame, tan antilegal, tan diabólica por parte de los enemigos de la Iglesia católica, á que sus semejantes abracen el estado que mejor les plazca? ¿A qué ese odio, ese continuo calumniar? A qué ese afán de ponerlos en evidencia ante las masas inconscientes, cuando no hacen otra cosa que hacer uso del derecho que Dios les ha dado, y que la sociedad tiene el sagrado deber de proteger y hacer respetar por aquellos que, aun blasonando de ser defensores de la conciencia y de la libertad de sus semejantes, no tienen reparo alguno en negar á la Iglesia lo que gustosamente conceden á los amigos del libertinaje, de la anarquía, del desorden moral y social?

¿Por qué oponerse tan tenaz y abiertamente los que se llaman defensores del fuero interno y externo del hombre, á que otros hombres, conociendo las flaquezas y debilidades de la carne, y las miserias y desengaños que cada día ofrece á nuestra vista el mundo, hagan voto de seguir los consejos del Evangelio, que es lo que constituye la profesión religiosa? ¿Por qué!!! ¡Ah! Porque su ciencia, su virtud y su celo infatigable desconciertan los complots de los libre-pensadores y forman generaciones cristianas, invulnerables á los dardos de la impiedad, bajo cualquiera máscara que se presente.

Mas algunos incautos, y por desgracia no pocos malévolos, preguntan con harta frecuencia: ¿qué hacían y hacen los frailes en sus conventos?

IV.

Sin perjuicio de lo que nos proponemos decir en el transcurso de esta nuestra Carta en defensa de ellos, queremos recordaros, queridos Hermanos é Hijos nuestros, lo que un enemigo de la Iglesia y de todo culto; lo que el autor de *Los Miserables* y de *Nuestra Señora de París*, las cuales obras fueron puestas en el Índice; lo que Víctor Hugo, en fin, ha dicho en elogio de los frailes. Hé aquí taxativamente sus palabras:

«En virtud de qué derecho se reúnen á hacer vida común esos hombres? En virtud del derecho de asociación. En virtud de qué derecho se encierran en su casa? En virtud del derecho que asiste

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**



Por medio de el  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Girona)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 - Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 54, 104; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 12 lit. 14, Litro 23.

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Compañía de Seguros á prima fija sobre la vida.  
Establecida en París, calle de Valenciennes, número 8.  
Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MILLONES de Francos.  
Director en Valencia, D. Feliciano Gonzalez, Laurita 37.  
Representante en Gandia, D. José Sanz.

**ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS**



**IMPOTENCIA**

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarró de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza de Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID**

«Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, írrote, amarramiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralís, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos de sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.»

**ELOJERIA DE ANTONIO HERRERO**  
CALLE MAYOR, NÚM. 16.—GANDIA.  
Relojes de última novedad á precios baratísimos.

**ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN**  
Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Móvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

**ASERRERIA MECÁNICA**  
Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas pasas, tomates, etc. á precios económicos.

**ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA**  
Puerto, 8, GANDIA

**Vino de quina ferruginoso Beltran.**  
Es un excelente reconstituyente y restaurador de la sangre, por contener el elemento principal de esta, que es el hierro y las virtudes tónicas de la quina.  
Este vino preparado con legitimo de Jerez, es de sabor muy agradable y está muy recomendado para la curación de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y penosas y toda suerte de debilidades genitales y locales, sean de la clase de fueren.

Depósito general, farmacia de Beltran, plaza Mayor, núm. 1 y calle de San Pascual, núm. 2, Gandia. También se encuentran otros preparados del mismo autor, como son: hierro dializado licor brea, aceite de hígado de bacalao, ferruginoso, pomada y jarabe antiherpéticos y la tan renombrada agua indiana, para combatir las intermitentes (tercianias).

**SOMBRERERIA DE SALVADOR BLASCO**  
GANDIA.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
DEL DR. PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatisma y eslado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

**NO PUEDE LEERSE**  
TALLER DE ENJUADERNACION DE IGNACIO ESPÍ  
Vicarios, 26, Gandia.  
Endicho taller se encuadernan toda clase de libros, tanto de lujo como ordinarios, á precios muy baratos.

**JOAQUIN GRAS**  
Hojalateria y cristalería  
Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relojería de Sanchis)—GANDIA  
Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases.  
Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas.

á todo hombre de abrir ó de cerrar su puerta. ¿En virtud de qué derecho se salen? En virtud del derecho de ir y de venir, que implica el derecho de estarse en casa.

«¿Qué hacen, pues, en su casa? Hablar en voz baja, bajar los ojos, trabajar; ellos renuncian al mundo, á las ciudades, al sensualismo, á los placeres, á la vanagloria, á los intereses; ellos no poseen en propiedad la cosa más mínima; al entrar allí, el que era rico se hace pobre; lo que tiene lo dá á todos.

«Aquel que era lo que se llama noble, hidalgo, señor, se hace igual al pobre campesino. La celda es idéntica para todos. Todos sufren la misma tonsura, visten el mismo hábito, comen el mismo pan, duermen sobre la misma paja y mueren sobre la misma ceniza. Todos llevan el mismo saco á la espalda, la misma cuerda al redor de los riñones.

«Si el convenio es ir descalzos, todos ván descalzos. Entre ellos puede haber un príncipe; mas este príncipe es como los otros, una sombra de lo que fué. Hasta los nombres de familia han desaparecido: no usan más que los pronombres. Todos se han sometido á la igualdad de los nombres del bautismo: han disuelto la familia carnal, y constituido en su comunidad la familia espiritual.

«Ellos no tienen parientes, reconocen por tales á todos los hombres; socorren á los pobres, cuidan á los enfermos, eligen á los que han de obedecer, y se dicen unos á otros: «Hermano mío.»

«Ellos ruegan.—¿A quién?—A Dios.

«Los espíritus irreflexivos y frívolos, dicen: ¿A qué fin esas figuras inmóviles y misteriosas? ¿Para qué sirven? ¿Qué es lo que hacen?

«Quizá no exista obra más sublime que lo que esas almas practican: quizá no haya trabajo más útil. Hacen bien aquellos que oran por los que no oran jamás.»

¿Qué cuadro tan magistralmente hecho por un enemigo de la Iglesia católica, acerca de lo que son y hacen los religiosos! Nada debiéramos añadir de nuestra parte en defensa de las Ordenes religiosas, pero queremos ampliar tan brillante cuadro á fin de que los enemigos de los Institutos religiosos reconozcan mejor las ventajas que á la religión y á la sociedad han reportado los frailes.

**V.**

Escritores de reconocido mérito, entre ellos nuestro malogrado Balmes, que se han ocupado de lo que han hecho por la religión y por la sociedad los Institutos religiosos, nos dispensan de un trabajo, que, por otra parte, sería mirado como efecto de nuestra manía frailesca, como no hace muchos días decía un periódico libre-pensador, que se publica en esta capital. Sin embargo, debemos, y nos

complacemos en daros una idea de lo que son y han hecho los frailes, según el testimonio de sus mismos enemigos.

No hay, Venerables Hermanos é Hijos muy queridos, no hay católicos mallorquines, ni protestante, ni fraemasón, ni filósofo alguno que pueda negar que de los conventos salieron los grandes doctores y padres de la Iglesia, los Gerónimos, los Basilio, los Agustinos, los Nacionenos, los Gregorios, los Efrenes, los Anselmos, los Damianes, los Bernardos, los Tomases de Aquino, los Buenaventuras. Ellos mismos han confesado que casi todos los obispos de los siglos antiguos salían de los conventos. La sola orden benedictina, á principios del siglo XIV, según Tritemio (1), contaba ya 5512 obispos, 1564 arzobispos, 184 cardenales y 18 papas. ¡Cuántos más tiene ahora esa ilustre y benemérita religión! A proporción, las otras Ordenes regulares han dado á la Iglesia prelados que han sido su gloria, como la agustiniana que dió al grande y modelo de obispos, Santo Tomás de Villanueva, padre nuestro amadísimo, al que debemos nuestra educación y nuestra carrera literaria.

La santidad y virtudes han germinado en todo tiempo en esos jardines cerrados, y de ellos salieron esos innumerables lirios de pureza, azucenas de virginidad, rosas purpúreas por el martirio que adornan los altares, tantos miles de santos y santas que venera el Cristianismo católico. ¡Oh! el mismo Voltaire ¡qué vergüenza para sus secuaces en el mal! acata y confirma esta verdad para confusión de sus mal aprovechados discípulos, al expresarse así: «No se puede negar que han florecido en los claustros sobresalientes virtudes. A la verdad no hay monasterio que deje de encerrar almas admirables que honran la humanidad (2).» El filósofo impio Federico II, rey de Prusia, escribía á Voltaire y á D'Alambert, que había observado que, los pueblos donde habían conventos de regulares, eran más religiosos y morales, y que ellos eran la trompeta del Evangelio, los conservadores de la fé y las columnas de la Iglesia católica romana, y por esto debía trabajar la filosofía en destruirlos para que se desplomase el edificio (3). Hablando el mismo Voltaire de los bienes que los antiguos establecimientos monásticos hicieron á la humanidad, decía: «Sirvió de consuelo por mucho tiempo al género humano tener esos asilos patentes á todos los que querían huir de las opresiones del gobierno godo y vándalo. Casi todos los que no eran señores de castillos, eran esclavos. Refugiándose en los claustros, se huía de la tiranía y de la guerra (4).» ¡Cuántos elogios no hacen de las Ordenes religiosas los protes-

(1) Prefacio de la regla de San Benito.  
(2) Ensayo sobre el espíritu y costumbres de las naciones.  
(3) Obras póstumas de Federico II, tom. 10.  
(4) Ensayo sobre el espíritu y costumbres de las naciones.